Páginacuatro.com

http://enp4.unam.mx/web/academicas

Año VI | Núm. 16 | mayo - agosto 2018 |Ciudad de México

LA ENSEÑANZA Y LA FILOSOFÍA

LOS HIJOS DEL MAÍZ

FUNDAMENTOS METAFISICOS DE LA COSMOLOGIA CARTESIANA DE LAURA BENÍTEZ GROBET

RETORNO A LA ESCUELA DE FRANKFURT

Fotografías: cortesía del Ing. Ramiro Álvarez Meza

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General
Dra. Mónica González Contró
Abogada General
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Biól. María Dolores Valle Martínez
Directora General
Lic. Jaime Cortés Vite
Secretario General
Dra. Virginia Hernández Ricárdez
Secretaria Académica

PLANTEL 4 "VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA"
M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas
Director
M. en E. Martha Marín Pérez
Secretaria General
Mtra. Guadalupe Arteaga Reséndiz
Secretaria Académica
Lic. Mónica Osornio Pérez
Secretaria de Asuntos Escolares
Lic. Martha Verónica Lucas Aviña
Secretaria de Apoyo y Servicio a la Comunidad
M. en C. Arely Ivonne López Soto
Coordinadora de Difusión Cultural

REVISTA DIGITAL Páginacuatro.com
M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas
Director
Enrique Alejandro González Cano
Editor

DISEÑO Y FORMACIÓN
Enrique Alejandro González Cano
María de la Luz Rubín Sánchez

Fotografía: cortesía de Paulina Hernández

PÁGINACUATRO.COM, Año VI, No 16, mayo-agosto de 2018, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510. México D.F., a través de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número 4 "Vidal Castañeda y Nájera", Avenida Observatorio Número 170, Colonia Observatorio, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11860, México D.F., Tels. 26-14-28-69, y 52-77-08-48 ext. 209; http://enp4.unam.mx/web/, enrique.gonzalez@enp.unam.mx, Editor Responsable Lic. Enrique Alejandro González Cano. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04 - 2014 – 013112322200 - 203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: en trámite. Responsable de la última actualización de este número, Plantel Número 4 "Vidal Castañeda y Nájera", de la Escuela Nacional Preparatoria, M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas, Avenida Observatorio Número 170, Colonia Observatorio, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11860, México D.F. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

CONTENIDO

CIENCIA Y DOCENCIA

4 LA ENSEÑANZA Y LA FILOSOFÍA
Karla Daniela Lara Mancera

ARTE Y CULTURA

8 ANDANZAS LIBRESCAS
(segunda parte)
María de los Ángeles Montiel Montoya

12 RETORNO A LA ESCUELA DE FRANKFURT
Enrique Alejandro González Cano

18 LOS LINCHAMIENTOS EN MÉXICO
Leonardo Daniel Cano Sánchez

23 LA SUPREMACÍA DE LOS SEXOS: LA BATALLA SIN FIN
Osvaldo Sánchez sin fin

27 TECNOCULTURA Y CONTROL
Diego Suárez Santillán

INVESTIGACIÓN EN LA CUATRO

33 LOS HIJOS DEL MAÍZ
Luis Felipe García Chavelas, Azaneth González Domínguez, Sergio Jair González López, Omar Narváez Horta y Christopher Axel Picaso Alcántara

Imágenes obtenidas de:
https://pixabay.com/es/

EDITORIAL

El desencanto de la racionalidad iniciada en la segunda mitad del siglo XX no ha dejado de surtir efecto en la mentalidad contemporánea, digamos, en nuestro siglo y milenio. En efecto, el siglo XXI que parecía traer grandes expectativas y, en algunos sectores, la esperanza de un mundo mejor, sólo trajo nuevos retos y mayores desencantos: por un lado, la ciencia y tecnología parecen no haber cumplido las promesas del bien-estar que ofrecían en la primera mitad del siglo XX; por otro, la racionalidad, razonabilidad, racionabilidad y racionalización no resultaron suficientes para solventar los grandes problemas sociales, entre ellos, la migración (los grandes éxodos del XXI), la violencia en todos los ámbitos humanos, las desigualdades económicas y la indiferencia ante el sufrimiento del otro.

Si bien la educación en modo alguno es la panacea de todos los males de nuestro presente, es la mejor forma para dotar a los jóvenes de las herramientas que no sólo le permitan enfrentar los problemas emergentes en su presente, sino también para transformar su mundo y con ello garantizar un mejor futuro.

En ese tenor, los textos aquí incluidos en su mayoría, de fondo, resaltan la pertinencia de una actitud crítica en el presente: en la lectura de textos literarios e históricos, en la apreciación de la música y el cine, la migración y la vida en sociedad, así como la posibilidad de (auto)construir un pensamiento original. Esperamos que la lectura de todos y cada uno de los escritos incluidos coadyuven la reflexión de nuestro presente y abran un diálogo entre el lector y el autor.

M. en C. Eduardo Delgadillo Cárdenas
Director

Ciencia y docencia

Fotografía: cortesía de Paulina Hernández

LA ENSEÑANZA Y LA FILOSOFÍA

Por Karla Daniela Lara Mancera

¿Qué es la filosofía? Pareciera que, sin respuesta a este cuestionamiento, sería imposible tener entendimiento alguno sobre planteamientos filosóficos; sin embargo, al analizarlo, se puede deducir que esta es una pregunta errónea, tal como lo señala Jean François Lyotard (1989), a propósito de Freud, quien dice que: *"La lección inaugural de los filósofos que se repite una y otra vez, tiene cierta semejanza con un acto fallido"*. (p. 79). A partir de esta afirmación, Lyotard sostenía que, para evitar dicha situación, era mejor formular una nueva pregunta, más relevante, con distinta intención y significado: ¿Por qué filosofar?, y con estas dos preguntas planteadas, surgen muchas otras, entre las cuales se encuentra la siguiente: ¿cualquiera puede filosofar? Si la respuesta fuera negativa, mi siguiente y principal pregunta sería entonces ¿la filosofía se puede enseñar? Las respuestas a dichas preguntas se desarrollarán a lo largo del escrito, tomando en cuenta las ideas y el trabajo de autores como: Hegel (Idealismo) y Kant (idealismo trascendental), principalmente.

Hegel (1985), señal que:

> *Respecto de todas las ciencias, artes, habilidades y oficios vale la convicción de que para poseerlos se necesita un reiterado esfuerzo de aprendizaje y de ejercicio; y que, si bien todos tienen ojos y dedos, y se les proporciona cuero e instrumentos, no por ello están en condiciones de hacer zapatos. En lo referente a la filosofía, en cambio, parece ahora dominar el prejuicio de que cualquiera sabe inmediatamente filosofar y apreciar la filosofía porque para ello posee la medida en su razón natural como si cada uno no poseyera también en su pie la medida de su zapato. (pág. 54)*

Esto responde a los cuestionamientos del principio pues, de acuerdo con Hegel, no cualquiera puede filosofar sin alguna preparación previa, con lo que se puede deducir que, desde este punto de vista, la respuesta al principal cuestionamiento es que si, además de que la filosofía se puede enseñar, pues de otro modo no existiría tal preparación. La cuestión ahora es el modo de enseñanza de esta, para ello tenemos que: "*Hegel se opuso a una enseñanza puramente erudita de la filosofía en los gimnasios y universidades, y esboza su propuesta de enseñarla como ciencia, como un saber riguroso y sistemático de conceptos por medio del cual el alma humana se eleva a lo universal*". (Pineda Rivera: 2012, p. 1) Es ahí donde entra la postura contraria (y la que en este escrito adopto como mi postura), la de Immanuel Kant, quien, a pesar de pertenecer a la misma corriente filosófica de Hegel, tiene un punto de vista distinto pues, si bien dice que "*sin conocimiento, uno nunca se convertirá en un filósofo* ", también dice que "*el conocimiento solo nunca será suficiente para los filósofos*". En efecto, el filosofar no solo depende del conocimiento ni de conceptos pertenecientes a un saber sistemático y riguroso, sino que "*filosofar sólo puede aprenderse a través de la práctica y el uso propio de la razón*" (Kant, cit. pos., Pineda Rivera, *op. cit*., p. 151); esto erróneamente se podría interpretar como que entonces la enseñanza de la filosofía no es más que la enseñanza de la capacidad de pensar, lo cual es incorrecto porque "*cualquier asignatura trata de enseñar a pensar: el pensamiento científico no es 'menos pensamiento' que el que requieren las humanidades*", (Klappenbach: 2016), ni viceversa, agregaría; pero si el enseñar a pensar se lleva a cabo en todas las asignaturas, ¿cuál es el papel

de la filosofía entonces? En respuesta, "*El papel de la Filosofía en la enseñanza no consiste en 'enseñar a pensar' en general, sino en ejercitar una forma específica de pensamiento, ni más ni menos importante que otras maneras de comprender la realidad*", (*ibíd*.) tales como las ciencias exactas, por ejemplo; y volviendo a la posibilidad de enseñar o no filosofía, llegamos a la célebre frase de Kant que expone que "*…solo se puede aprender a filosofar*", lo que, en conjunto con lo planteado, responde al cuestionamiento principal, a saber, ¿La filosofía se puede enseñar? La respuesta es no: la filosofía no se puede enseñar, sino que *se enseña a filosofar*.

A manera de conclusión, contrario a la opinión de Hegel, y respondiendo la pregunta detonante del presente escrito, se concluye que la filosofía no se puede enseñar, ni aprender, pues lo que se aprende y lo que se enseña es a filosofar, y que aunque son términos que van de la mano, en esencia, no son iguales; ahora bien, una vez resuelta esta problemática, podríamos preguntarnos de nuevo: ¿Cualquiera es apto para aprender a filosofar? La respuesta queda abierta a discusión.

Fuentes

Hegel, H. W. F. (1985). *Fenomenología del espíritu* (6ª ed.). Recuperado de https://enblancoe.files.wordpress.com/2013/05/fenomenologc3ada-del-espc3adritu.pdf

Klappenbach, A. (2016, 2 febrero). No se puede aprender filosofía…. Recuperado 1 octubre, 2018, de https://blogs.publico.es/dominiopublico/15733/no-se-puede-aprender-filosofia/

Lyotard, J. F. (1989). *¿Por qué filosofar? Cuatro conferencias*. Barcelona: Paidós.

Pineda Rivera, D. A. (2012). Hegel: sobre la enseñanza de la filosofía. Recuperado 4 octubre, 2018, de http://www.scielo.org.co/pdf/unph/v29n59/v29n59a09.pdf

Fotografía: cortesía de Paulina Hernández

ARTE Y CULTURA

Andanzas Librescas

(Segunda parte)

Por María de los Ángeles Montiel Montoya

De hecho la librería vecina, era un punto de contacto entre Colombia y México porque un día el encargado me dijo que si quería conocer la cocaína pura, respondí que sí, luego me invitó a probarla, contesté ¡no!, dándole las gracias con una sonrisa picaresca. En ese entonces ya había cursado las asignaturas de farmacología y química de los productos naturales, sabía a qué me enfrentaba. Me congratulo que no caí en la tentación. De esa experiencia libresca concluyo que la librería es un imán que atrae a usuarios del mismo perfil y para mí fue un espacio de encuentro con el otro, ese que tiene tus mismas inquietudes de andanzas librescas. Como la librería tenía tendencias izquierdistas conocí a muchos líderes estudiantiles que se nutrían con libros de editoriales rusas.

Cuando decidí casarme no tenía referentes en mi vida más que el sector educativo por parte de mi madre y los libros por parte de mi padre. Y encontré ambas cosas en Víctor Manuel Ruiz Carmona, maestro de literatura de la secundaria 4 y de las preparatorias 3, 9 y 4 en sus diferentes épocas. En la preparatoria 4 nos dimos a la tarea de realizar conferencias multidisciplinarias en donde la literatura estuviera presente y la química le acompañara en la explicación científica del texto en cuestión. Durante varios años de la década de los 90 conviví con poetas alcohólicos como Li Tao Po, Charles Baudelaire (el preferido de mi marido), Dostoyevski, Rubén Darío y otros más hasta la Generación Beat de Jack Kerouac.

Mi marido amaba a los libros de una manera un poco enfermiza porque yo tenía que ¡pedirle prestado algún libro!, ¡yo su esposa!, la que limpiaba sus libros y los ordenaba de acuerdo al tema y época cronológica. Eso me ofendía y por ello teníamos pleitos conyugales. En esta etapa de mi vida había una relación de amor y celos a los libros porque él era capaz de gastarse una quincena en la compra de ellos y de hecho una vez lo hizo, llegó con una caja de libros y mi enojo fue mayúsculo. Le dije: “te vas a morir y no te va alcanzar la vida para leer tanto libro”. Mis palabras fueron proféticas, murió a los 67 años, no le

alcanzó la vida para seguir remontando en andanzas librescas.

Cuando empecé a escoger los libros con los que me quedaría me di cuenta que algunos ni siquiera los había abierto, tenían las hojas pegadas.

Me costó mucho trabajo intelectual y emotivo deshacerme de tanto libro que me prometí. No volver a comprar más porque al morir el dueño, ningún librero los quiere, sólo les interesa los de poesía. De éstos tengo una anécdota triste porque el librero que me "los compró" pero "nunca pagó" tuvo una desventurada tragedia con parte de las cajas de libros que aún permanecían en el suelo: un día de agosto, llovió mucho en el rumbo de la Condesa entró el agua a la librería de libros usados que se encontraba por la calle de Nuevo León. Me imaginé que algo había pasado porque mi casa estuvo a punto de inundarse, fui a ver al dueño de la librería y me mostró los libros que alcanzó a salvar que todavía olían a humedad y los que no vi terminaron en el camión de la basura. ¡Los libros de poesía que tanto celaba mi marido terminaron en el camión de la basura! Me quedé perpleja, me fui al panteón a hablarle al viento y al alma de Víctor de la tragedia sucedida con algunos de sus libros. En cambio, la generación de alumnos que tuve en esa época se vio beneficiada con los libros que les regalé; otros se fueron a una biblioteca de algún lugar serrano de Oaxaca, no recuerdo el nombre. Lo más curioso es que los libros de esoterismo y ciencias ocultas salieron en costales, "felices" porque pronto encontraron un dueño.

Otra andanza con los libros sucedió cuando mi suegro, el Dr. Manuel Ruiz Oronoz sabiendo que ya se le acercaba su fin, me dijo que yo escogiera qué libros de biología me podían servir y el resto de ellos se donaría a la Facultad de Ciencias. Me quedé con los libros de divulgación, historia y filosofía de las ciencias. Uno de ellos *Drogas mágicas* de Milton Silvermann, editorial Orompello de Santiago de Chile, lo tuve que transcribir y aproveché para hacerle notas a pie de página y otro prólogo anexo que comparto con mis alumnos para que a través de estas historias noveladas conozcan el descubrimiento y la síntesis químicas de las drogas que además forman parte del programa de Química IV, Área2.

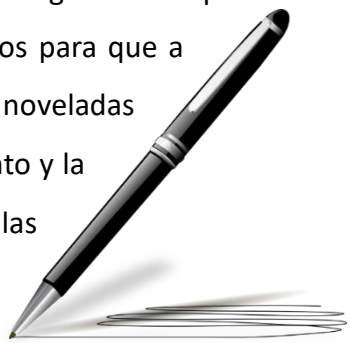

En los años 2004 y 2007 presenté varios poemas de mi creación en el Encuentro Iberoamericano de Poetas, llamado ahora Festival Internacional de las Artes, que se celebra cada año en la Bahía de Navachiste, municipio de Guasave. En el 2007 salí de la CDXM en un autobús especial que llevaba artistas plásticos a dicho festival, de regreso, le pedí al chofer del autobús que nos llevara a casa de mis padres que ya habían fallecido y sólo vivía mi hermana. A todos mis acompañantes les ofrecí agua y luego subí a la biblioteca para ver los libros que limpié por tantos años durante mi niñez e inicio de mi adolescencia. Me dio lástima verlos abandonados y sucios. En ese momento les pedí a mis compañeros del viaje que subieran a la biblioteca para que escogieran libros. Así en un momento la biblioteca quedó casi sola como si hubieran llegado las langostas a comer sus hojas. Me sentí mejor al ver que "mis libros" tenían nuevos dueños, los había dado en adopción; salieron de un letargo de muchos años, que los había cubierto de un polvo más fino que las partículas de talco. Espero que esos libros sean ahora acompañantes eternos de sus nuevos dueños. Me dolió haber donado la colección completa de México a través de los Siglos pero para mí era mucho peso y además ya no tenía un espacio más en las dos bibliotecas de la casa.

Ya no volví al festival de Navachiste a pesar que tenía material para compartir con los artistas que se dan cita cada año, no supe más de los que adoptaron los libros de la casa paterna. De lo que estoy segura es que un libro olvidado en un estante, entra en una hibernación que hay que sacar en primavera para que resucite en manos de un humano que le dé el calor que perdió en tanto tiempo de encierro.

Ahora solicito nuevos hogares para los libros que poco a poco dejarán el espacio donde los tengo confinados. Pobres libros, se están asfixiando porque no tienen suficiente espacio para respirar, se encuentran de dos en fondo y apilados de abajo hacia arriba como si vivieran en un hacinamiento humano. En unos años, tendré que tomar una las decisiones más fuertes de mi vida, que será la elección de los libros que me acompañarán a mi nueva morada. Ya mandé hacer la biblioteca que es el cuarto más grande de la casa y así dar cabida a mis amigos que tendrán por fin un lugar digno de pasar conmigo los años que me queden de vida. Ya no estarán apilados ni necesitaré

escaleras para alcanzar los del *penthouse*. Mi edad me impedirá subirme a una escalera, así que ellos estarán a la altura de mi nariz esperando que mi mano los recoja para empezar a bailar a ritmo de vals y conforme pasa el tiempo y la lectura se acelera y se vuelva galopante tendrá un ritmo de rap. Pero entonces, mi comprensión lectora no será tan rápida como el rap y le pediré al libro que regresa al tiempo de vals.

La herencia de *Andanzas librescas* en el seno familiar cuenta con un linaje de 5 generaciones, ahora la estafeta está en manos de mi hija Luisa Fernanda Ruiz Montiel, una lectora voraz y una andariega imparable, que ya tiene su propia biblioteca. Afortunadamente le heredé en vida los libros de poesía, pedagogía, psicología y algunas novelas; y el resto de libros ¿en qué terminarán? ¿Serán letra muerta antes de su vida útil? ¿Se quemarán en una chimenea para calentar la nueva casa? Ya sé, en mi nueva morada tendré un círculo de lectura para que rueden y rueden en andanzas librescas los libros que todavía necesitan "darle vuelo a la hilacha".

De lo que estoy segura es que el tiempo no perdona y la oxidación acabará por deshacer las fibras de celulosa, la humedad ayudará a ello. Pero los libros tendrán una muerte digna, porque en vida hubo ojos danzantes que se posaron en ellos e iniciaron un viaje de *Andanzas librescas*, en las que las letras trotaron al ritmo del ojo del lector que gozó un infinito placer en esta íntima simbiosis llamada lectura.

También estoy dispuesta a seguir donando libros a mis alumnos de la Preparatoria 4

¡Quién dice YO QUIERO!

Una andariega libresca

Retorno a la escuela de Frankfurt

Por Enrique Alejandro González Cano

La Escuela de Frankfurt tiene como correlato el Instituto para la Investigación Social fundado en 1920 bajo el auspicio de Félix Klein.[1] En 1931 Max Horkheimer funge como director de este instituto y es bajo su dirección como fue adquiriendo paulatina y progresivamente el rasgo de una escuela dedicada a la «teoría crítica de la sociedad». La principal publicación del instituto ya bajo la dirección de Horkheimer fue el *Zeitschrift für Sozialforschung* ("Revista de investigación social").

De acuerdo con José Ferrater Mora (2001), es posible marcar una distinción entre el Instituto y la Escuela. Esta distinción se justifica, señala Ferrater, «por el hecho de que el Instituto pasó por numerosas vicisitudes —puntualmente reseñadas en la obra de Martin Jay— que no están directamente relacionadas con el desarrollo de la citada escuela. Además, ha habido miembros y colaboradores del Instituto que no pueden adscribirse simplemente a la Escuela de Frankfurt. Se habla más bien de la "Escuela de Frankfurt del Instituto de Investigación Social"».[2]

Si bien es difícil establecer líneas de coincidencia o comunes entre los miembros del Instituto (los frankfurtianos), como señala Ferrater Mora, hay, ciertos enfoques que permiten marcar unos trazos entre ellos. Así, para Giovanni Reale (2002), en el Instituto, la investigación social tenía como enfoque la teoría de la sociedad como un todo: «no se limita a efectuar indagaciones

[1] José Ferrater Mora en señala que había un fuerte interés en Alemania por el marxismo, concretándose con Félix J. *Weil* y Friedrich Pollock. Aquí hay una cierta discrepancia con los apellidos de Félix: para Giovanni Reale es «Klein» mientras que para Ferrater es «Weil»; pero en ambos casos considero que se trata de la misma persona. La fecha del establecimiento del Instituto de Investigación social (*Institut für Sozialforschung*) varía también. Para Ferrater es el año 1922, y como fecha oficial de la fundación de dicho instituto es en 1923, con el nombramiento de Carl Gründberg como director.

[2] La obra de Martin Jay es *The Dialectical Imagination: A History of the Frankfurt School and the Institute of Social Research 1923-1950* (1971). Hay traducción en español: *La imaginación dialéctica: Historia de la escuela de Frankfurt y el Instituto de investigación social (1923-1950)*, traducción de Juan Carlos Curutchet, Buenos Aires: Taurus, 1991.

especializadas y sectoriales, sino que tiende a examinar las relaciones que vinculan recíprocamente los ámbitos económicos con los históricos, los psicológicos y los culturales, partiendo de una visión global y crítica de la sociedad contemporánea». (p. 737)

De ahí que exista una fuerte relación entre el hegelianismo, el marxismo y las teorías freudianas —rasgos típicos de la escuela— en sus basamentos teóricos ya que en Hegel, Marx y Freud encontrarán posturas que facilitarán un armado teórico para sus críticas de la sociedad.[3]

Ahora bien, las diferencias entre los frankfurtianos estriban en varios puntos: la proximidad e intensidad de las interpretaciones de Marx; la intensidad de las preocupaciones filosóficas con acercamientos al psicoanálisis freudiano; el tipo de pensamiento filosófico contemporáneo a ellos que hayan tenido en cuenta en sus estudios (ya sea para adoptar alguno o para cuestionarlos). Pese a esto, Ferrater considera que un rasgo generalísimo como punto de coincidencia entre los propiamente frankfurtianos es la «teoría crítica» (en oposición con la «teoría tradicional»). De ahí que «Escuela Frankfurt» y «teoría crítica» sean conceptos intercambiables: hablar de teoría crítica implica referirse a la Escuela de Frankfurt, y

[3] Habrá que tomar un distanciamiento con lo que Paul Ricoeur llamará la filosofía de la sospecha, representada por Nietzsche, Freud y Marx, en los cuales hay unas notas comunes: tendencia a mirar y sospechar de lo que hay «detrás» de los discursos, a «sacar a la luz» “realidades” distintas a las que parecen no sólo normales sino incluso fundamentales. Un filósofo que aprovechará las aportaciones de estos filósofos de la sospecha será justamente Michel Foucault.

viceversa. Otro punto coincidente es que «la filosofía y la sociología de los frankfurtianos es una muestra de <crítica concreta> dominada por la teoría, pero un tipo de teoría que aspira a comprender sus propias limitaciones porque trata de comprender las raíces históricas que la mueven».

La teoría crítica de la sociedad surgirá, bajo la dirección de Horkheimer, como una teoría capaz de poner en realce las contradicciones y contrastes fundamentales del desarrollo de las sociedades capitalistas. Al respecto, afirmaba Horkheimer, «existe una actitud humana que tiene por objeto la sociedad misma. No se halla dirigida a "algún inconveniente secundario", sino que se presenta en necesaria conexión con la organización total de la estructura social». (*cit. pos*., Reale, *op. cit*., p. 737-8) El teórico crítico sería aquel que cuya principal preocupación era desarrollar y diseñar una sociedad sin explotación del hombre por el hombre mismo. Para ello, era conveniente que la teoría crítica fuese una compresión totalizante y dialéctica de la sociedad humana en su conjunto, poniendo un especial interés por «los mecanismos de la sociedad industrial avanzada, con el fin de estimular una transformación racional que tenga en cuenta al hombre, su libertad, su creatividad y su armonioso desarrollo en una colaboración abierta y fecunda con los demás». (Reale, *op. cit*., p. 738)

Por su parte, Giovanni Reale sugiere que, para comprender adecuadamente las teorías de la Escuela de Frankfurt, es necesaria colocarlas en su contexto histórico. Y este fue la época de posguerra del primer conflicto bélico del siglo XX; período además del desarrollo del fascismo, nazismo y estalinismo occidental. Con la Segunda Guerra, la Escuela de Frankfurt percibe el avance acelerado de la tecnología y las sociedades tecnologizadas. Así, enfatiza Reale, «el fascismo, el nazismo, el estalinismo, la guerra fría, la sociedad opulenta y la revolución pendiente, por una parte; y por la otra, la relación entre Hegel y el marxismo, y entre éste y las corrientes filosóficas contemporáneas, así como también el arte de vanguardia, la tecnología, la industria cultural, psicoanálisis y el problema del individuo en la sociedad de hoy, son los diversos temas que se entrecruzan en el seno de la reflexión de la Escuela de Frankfurt». (p. 738) Si bien esta contextualización es relevante, importa también, como señala Ferrater Mora, tener

en cuenta que el pensamiento de los frankfurtianos, principalmente de la primera generación (Horkheimer, Adorno, Marcuse), ha tenido un desplazamiento. Poco a poco fueron desprendiéndose de una idea de "lucha de clases" para ir conservando una filosofía de la historia con cariz marxista. Así, los frankfurtianos iban más allá de un mero discurso reaccionario y contestatario marxista, para indagar la índole de los problemas que el capitalismo traería con el surgimiento de las sociedades tecnologizadas y su impacto en la configuración de las conductas humanas en el seno de dichas sociedades. De ahí que para Horkheimer, por ejemplo, fuera importante examinar los rasgos de la llamada «razón instrumental» como razón incapaz de dar cuenta de la función que desempeñan en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en tanto control y dominio de la naturaleza, y el aumento de la fuerza represiva. «Así, afirma Ferrater Mora, desde Horkheimer y Adorno, hasta Marcuse y luego Habermas se ha desarrollado entre los frankfurtianos la tendencia a una denuncia de los procesos falsamente liberadores y emancipadores, entre los cuales cabe incluir por lo menos algunas de las tendencias naturalistas del marxismo. La busca (*sic*) de la razón que pudiera dar cuenta de las decisiones a tomar —razón igualmente opuesta al totalitarismo y al liberalismo— ha sido el norte de muchas de las

investigaciones y especulaciones de los frankfurtianos». Una razón, además, que bien puede ser descalificada por algunos pensadores de esta escuela, pero también habrá quienes apuestan por un tipo de racionalidad que pueda ser benéfica para la emancipación del sujeto.

Los representantes más sobresalientes de la Escuela de Frankfurt, de acuerdo con su incorporación a esta escuela, son: los economistas Friedich Pollock y Henryk Grossmann, el sociólogo Kart-August Wittfogel, el historiador Franz Borkenau y el filósofo Max Horkheimer. Poco después se incorporan el filósofo, musicólogo y sociólogo Theodor W. Adorno, el filósofo Herbert Marcuse, el sociólogo y psicoanalista Erich Fromm, el filósofo y crítico literario Walter Benjamín, el sociólogo de la literatura Leo Löwenthal y el politicólogo Franz Neumann. Entre las obras representativas de algunos de autores están: F. Pollock, T*eoría marxista del dinero* (1928) y *Situación actual del capitalismo y perspectivas de un reordenamiento planificado de la economía* (1932); H. Grossmann, *Ley de la acumulación y de la quiebra en el sistema capitalista* (1929); K. A. Wittfogel, *Economía y sociedad en China* (1931) y *El despotismo oriental* (1957); L. Löwenthal, *Sobre la situación social de la literatura* (1932).

Con la toma de poder de Hitler, los miembros del grupo frankfurtiano se vieron obligados a exiliarse en varios países, tomando como sede principal la ciudad de New York. Pese a que esto parezca paradójico, los frankfurtianos desarrollaron sus trabajos más importantes en su período de exilio —especialmente en Estados Unidos de Norteamérica. Terminada la Segunda Guerra, y ya para los años cincuenta del siglo XX, hubo un reacomodo del grupo de Frankfurt. Así, Marcuse, Fromm, Löwenthal y Wittfogel permanecieron un gran tiempo en Estados Unidos; Adorno, Horkheimer y Pollock regresaron a Frankfurt, en donde reiniciaron el Instituto para la Investigación Social. De esta segunda etapa de la Escuela de Frankfurt han surgido sociólogos y filósofos de gran envergadura: Alfred Schmidt, Oskar Negt y Jürgen Habermas, entre otros.

En suma, la Escuela de Frankfurt es un referente importante para la comprensión de la crítica social, de las teorías críticas de la sociedad y el criticismo de la última cuarta parte del siglo XX. De ahí que autores como Adorno, Horkheimer, Benjamín y Marcuse sean insoslayables para una postura crítica a la sociedad y la cultura; además de un referente próximo para la comprensión y explicación del presente marcadamente capitalista y las implicaciones que esto tiene en las acciones

humanas dentro su ámbito social y cultural. Asimismo, son referentes importantes e ineludibles en la conformación de un tipo de «racionalidad» (o bien «razonabilidad») que responda a las exigencias del siglo XXI. Y es que este siglo, desde sus problemáticas específicas, implica una «teoría crítica» que posibilite sociedades *humanizadas*, que garanticen las sociabilidad y socialización de todos y cada uno de los individuos, garantizando la existencia humana y potencializando la dignidad de cada uno de los seres humanos.

Fuentes

Ferrater Mora, J. (2001). Diccionario de Filosofía. Barcelona: Ariel (voz de entrada: Frankfurt, escuela de)

Horkheimer, M. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta

Reale, G. (2002). *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tomo 3. Barcelona: Herder

LOS LINCHAMIENTOS EN MÉXICO

Por Leonardo Daniel Cano Sánchez

Introducción

Un linchamiento es un acto en el cual las personas que son víctimas de un asalto, ya sea por "X" o "Y" motivo, logran atrapar al asaltante y para que no vuelva a robar o cometer un delito la gente lo golpea con palos, piedras o lo que encuentren como arma. Pero ¿por qué en los últimos años se ha vuelto tan popular este tema? Una respuesta es gracias a la televisión y las redes sociales; hemos escuchado mucho sobre este tema y ha tenido gran auge especialmente en zonas de escasos recursos. Esto es debido a que la gente ya no confía en las autoridades e instituciones que deberían garantizar su seguridad; como consecuencia han adoptado esta práctica como una forma de justicia social popular. Ahora bien, debemos preguntarnos ¿es acaso el linchamiento una nueva forma de justicia social en México? Esa es la pregunta que trataremos de responder con el desarrollo de este ensayo.

La justicia social

Primero debemos definir qué es la justicia social y para definirla nos apoyaremos en John Rawls quien define a la justicia social como:

> *Un mecanismo que establece derechos y deberes en las instituciones básicas de la sociedad y definen el reparto equitativo entre beneficios y cargas de la cooperación social. El concepto intuitivo de esta estructura básica de la sociedad es que contiene varias posiciones sociales y que los hombres nacidos en posiciones sociales diferentes tienen diferentes expectativas de vida.*
> (Rawls, 1975)

Esto quiere decir que la gente es libre de elegir las normas que quieren seguir, pero a la vez acepta que no siempre serán seguidas por todos los individuos de la sociedad.

Los linchamientos en México son justificables porque son el producto de malos gobiernos que ha tenido el país durante años y la gente, al estar cansada de que nunca se haga nada contra los delincuentes deciden golpearlos para que al menos vuelvan a pensar dos veces antes de cometer un asalto. La gente tiene una extraordinaria organización para llevar a cabo este tipo de actos ya que generalmente son espontáneos, no planean que van a linchar a una persona si no que, cuando un asaltante es atrapado por la gente común, está siente un gran enojo por el acto que intentó cometer de quitarles sus pertenencias así que deciden que lo menos que pueden hacer para que esta persona no vuelva a intentar robar es golpearlo de manera ejemplar. A esto John Rawls lo ha denominado "cooperación social". Esta cooperación es el resultado de la extensión del "principio de elección del individuo" en la que las personas son libres de decidir lo que quieren hacer sin estar influenciadas por ideas de alguien más ni de un ideal colectivo, sino que ellas tienen sus propias ideas y concepciones sobre lo que es correcto y lo que no lo es y que su sociedad les da esa libertad de decidir qué hacer.

Bajo este pensamiento, dentro de la sociedad mexicana tenemos bien desarrollado el principio de elección del individuo, pero no tenemos la libertad, por parte de las instituciones del gobierno, para decidir qué queremos hacer cuando somos víctimas de una injusticia. En este caso, si tuviéramos la libertad, por parte del gobierno, de decidir qué hacer con el ladrón los individuos serían libres de decidir si ellos quieren

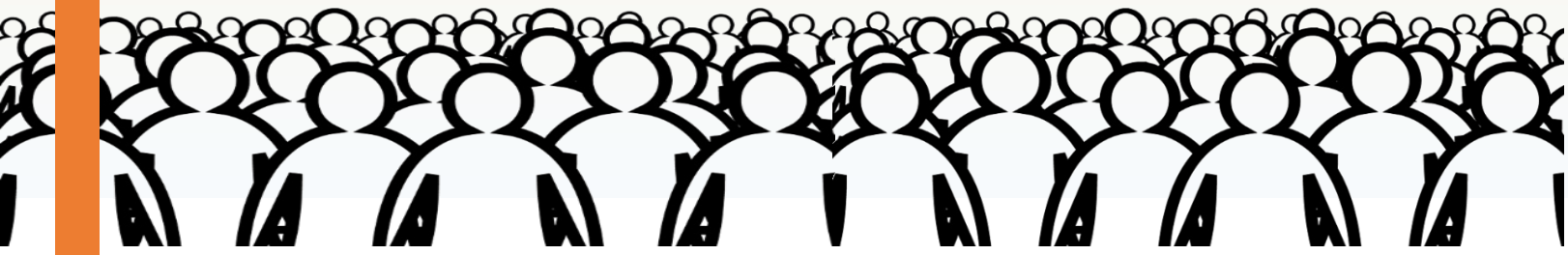

seguir con el linchamiento o entregar al ladrón a las autoridades o llegar a extremos tales como simplemente acabar con su vida, siempre y cuando esto sea permitido por la sociedad en la que se vive, si tuviéramos este tipo de facultades por parte del gobierno las víctimas del intento de asalto podríamos decidir libremente qué hacer con el ladrón.

En una sociedad regida por la justicia social todo esto resulta bastante atractivo para que sea implementado en México, pero lamentablemente esto solo podría ser aplicado de esa forma dentro de una utopía, entonces surge la pregunta ¿en México puede ser aplicada la justicia social descrita por Rawls? La respuesta es no, porque el principal problema que habría para que en México exista algo así, es la existencia misma del mexicano. Esto debido a que los mexicanos somos muy arraigados a la ideología de primero actuar y después preguntar así que imaginemos un escenario hipotético en el que queramos aplicar la justicia social en México y que contemos con todas las facultades para llevar a cabo nuestra justicia social. Imaginemos a dos hombres discutiendo en la calle y que la gente que va pasando se detiene a ver qué es lo que está sucediendo, entonces de pronto los dos hombres dejan de discutir y empiezan a pelear y la gente los trata de separar; con base en lo que vieron deciden atacar al hombre que soltó el primer golpe (recordemos que tienen la facultad de hacer lo que cada uno decida que es correcto), entonces las personas que los separan deciden interrogarlos para saber qué está pasando; ya después de haber golpeado e interrogado a el que soltó el primer golpe se enteran que el otro hombre en realidad trató de robarle la cartera a éste.

A pesar de que lo anterior es solo una situación hipotética no está alejada de la realidad de nuestro país porque esto ya ha pasado antes y nadie nos asegura que no pueda volver a pasar, así que tratar de implementar una forma de gobierno basada en la justicia social no es una opción viable ya que como dijo Octavio Paz

(1950. “Los hijos de la Malinche” en El laberinto de la Soledad): “Un mexicano es un problema siempre, para otro mexicano y para sí mismo”.

Las personas que proponen los linchamientos están verdaderamente frustradas por la impunidad que impera en nuestro país; porque por culpa del asalto llegarán tarde a su trabajo o porque ese intento de asalto ya les frustró sus planes, entre otras situaciones. El golpear a el ladrón es una forma en la que buscan desahogarse por la frustración que sienten en ese momento y su principio de elección propia los lleva a cometer ese tipo de actos no razonados de manera adecuada ya que en el momento del linchamiento al ladrón en lo último en lo que están pensando, los que lo están golpeando, es que lo hacen para que no vuelva a cometer ese delito; digamos que se trata de un desahogo, de una catarsis por el estrés cotidiano, producto de una ciudad caótica y desorganizada.

También podemos agregar que no todos los mexicanos son violentos, que en el momento en que se está llevando a cabo un linchamiento habrá gente que se compadezca del está siendo linchado, o también habrá personas que piensan que es mejor entregar al ladrón a las autoridades. Es por este tipo de pensamientos por los que no podemos implementar la justicia social no sólo en México, sino en ningún otro país del mundo debido a que

siempre existirá el principio de elección del individuo, ya que este siempre chocará con los ideales de alguna otra persona y por eso se necesita que las normas de un país siempre sean las mismas para todos y que se busque un equilibrio entre todas las posturas.

Un sistema de justicia, basado en el principio de justicia social, resultaría bastante conflictivo, desembocaría en una ideología en la que predominarían pensamientos como que cada uno puede hacer lo que quiera. También

resultaría contradictorio que la gente decida qué quiere hacer cuando se presenta un delito, si tiene que apegarse a ciertas normas. Dejar que los individuos decidan qué hacer cuando son víctimas de la delincuencia, no sabría que hacer y entrarían en un conflicto consigo mismas pensando: "el gobierno quiere que respete tal cosa, pero a la vez me está diciendo que yo soy libre de hacer lo que yo crea correcto". Y es en este punto donde llegaría el completo caos en la forma de pensar de la gente desembocando en un país sin ningún tipo de reglas jurídicas o morales.

Conclusión

Una sociedad en la que se pueda implementar la justicia social es posible, pero, es imposible en México debido a que como hemos mencionado los mexicanos somos una sociedad que no está preparada para llevar a cabo muchas cosas y un sistema de justicia basado en la justicia social es uno de ellos esto debido a todo lo mencionado anteriormente así que podemos ir sumando este sistema a la lista de proyectos políticos que jamás podrán ser llevados a cabo en México.

Fuentes:

Belo, E. (2001). *La filosofía ante la exigencia de una sociedad más justa y democrática*. Madrid: Tecnos.
Bonete, E. (1990). *Éticas contemporáneas*. Madrid: Paidós.
Dworkin, R. (1993). *Ética privada e igualitarismo político*. Barcelona: Paidós.
Epicuro (2012). *Obras completas*. Madrid: Cátedra.
Paz, O. (1950). *El laberinto de la soledad.* México: Fondo de Cultura Económica.
Rawls, J. (1975). *Justicia como imparcialidad.* México: Fondo de Cultura Económica.
———— (1996). *Concepción política de justicia, democracia consensual y ética en la teoría*. Bogotá: Programa por la paz.

LA SUPREMACÍA DE LOS SEXOS:

La batalla sin fin

Por Osvaldo Sánchez Tirado

El ser humano es un ser social por naturaleza; y esta sociedad se divide desde la antigüedad en dos roles principales: el masculino y el femenino. Estos roles han estado en una lucha constante por demostrar la superioridad de uno sobre el otro. Pero ¿en verdad existe una manera en que ambos sexos puedan ser iguales, o simplemente ésta llamada "igualdad" es una idea fantasiosa para engañar a las personas y hacerles creer que ambos tenemos los mismos derechos? Está claro que tanto el hombre como la mujer no somos iguales, ya sea en el aspecto físico como en el social. Aunque estemos constituidos por los mismos huesos, músculos, piel, o como Carl Sagan dijo en su programa de televisión, Cosmos (1980); "estamos hechos de materia estelar". Nuestros cuerpos presentan una anatomía totalmente diferente, desde la segregación de diversas hormonas, hasta el funcionamiento de diferentes órganos. Estas diferencias físicas dictaminaron los roles en la sociedad antigua que trascendieron hasta nuestros días.

En 1848 Karl Marx y Friedrich Engels expresaron, "La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de lucha de clases". (2011, p.30) Tomando en cuenta que ellos se referían a las clases sociales, que más adelante los describen como: opresores y oprimidos. En el caso de la lucha de los roles de sexo, siempre uno va a tomar el rol de opresor mientras que el otro desempeñara el papel del oprimido; dando como resultado la creación de diversas instituciones sociales, que se rigen mediante normas específicas que el individuo debe de respetar para no ser excluido o rechazado. Esto lo podemos ver en el modelo de familia vertical, donde nos presentan un ideal de familia; cada individuo cumple su rol, en este caso el

padre asume la responsabilidad de ser el proveedor del hogar y se otorga a sí mismo el poder sobre los demás miembros de la familia.

En la actualidad el modelo social que rige con un excesivo totalitarismo es un modelo machista, ¿qué quiere decir esto?, que el rol masculino es el que está siendo favorecido mientras que a la mujer se le denigra a un objeto sexual, como podemos notarlo en diversas revistas pornográficas; o como un ser creado para las labores domésticas. Esto provoca una inconformidad por parte de las mujeres, exigiendo derechos y oportunidades iguales para ambos sexos.

Pero no siempre fue el hombre el que estuvo sentado en el trono de la superioridad social; antiguamente, cuando el ser humano seguía habitando las cavernas, era la mujer la que gobernaba en el hogar, pues se tienen registros que mientras los hombres salían de cacería varios días, las mujeres se quedaban no solo a recolectar pequeños frutos y tubérculos, sino también a cuidar de los más jóvenes o de los ancianos; al no estar esta figura masculina, la mujer tomo el rol de una figura de autoridad, lo cual provoco que numerosas culturas adoraran a la mujer como símbolo de belleza, fertilidad, seguridad, etc. entonces, ¿qué fue lo que pasó?, ¿en qué momento fue derrocado el matriarcado? Marx señala que "únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas". (ibíd., p.31). Esto quiere decir que el matriarcado fue derrocado cuando los varones tomaron las riendas de la sociedad, eliminando así todos los ideales que se habían establecido en el matriarcado e imponiendo los suyos.

Durante la revolución francesa, y los movimientos revolucionarios provocados por los burgueses para darle fin a la monarquía, dieron origen a que la Asamblea

Nacional Constituyente francesa aprobara en 1789 “La Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano”. En la Declaración

se definen se definen los derechos “naturales e imprescriptibles” como la libertad, la propiedad, la seguridad, la resistencia a la opresión. Asimismo, reconoce la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y la justicia. Pero como podemos notar, estos “derechos” solo aplican a los hombres, sin tomar en cuenta que la mujer también es un ser humano y que estos derechos aplican para ellas de igual manera. Aunque en el año de 1791 una mujer llamada Olympe de Gougues, creo “La Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana”. Un archivo donde expresa los mismos ideales que su predecesor, solo que enfocados hacia la mujer de la época.

Tomando nuevamente la inconformidad de la mujer por el trato recibido del hombre, se estableció a mediados del siglo XX un grupo social dispuesto a destituir a sus opresores; este grupo se denominó: *feministas*. Las cuales luchan para alcanzar una verdadera igualdad de derechos, como por ejemplo el voto, igualdad de salario entre hombre y mujeres, derecho a una educación universitaria, etc. Pero, así como lucharon por derechos igualitarios entre hombre y mujeres; también lograron conseguir ciertos derechos que las favorecen. En México, actualmente las mujeres abundan de derechos reservados para ellas. Por ejemplo, la división del transporte público tipo tren metropolitano; seccionando entre vagones especiales para uso exclusivo de mujeres, donde un varón mayor de doce años tiene prohibido el acceso; si esos vagones son de uso exclusivo para mujeres, ¿por qué no hay vagones exclusivos para hombres?, pues estos solo están divididos entre vagones rosas (los exclusivos para mujeres) y los mixtos. Si en verdad hubiera una “igualdad” estos vagones exclusivos no deberían de existir, o simple y sencillamente, separar por completo la interacción de hombres y mujeres en el transporte.

A principios del siglo XXI, comenzó un nuevo grupo social que se caracteriza por tener unos ideales más radicales que el de las feministas liberales, ya que éstas no querían acabar por completo con los hombres, sino sólo deseaban ser tratadas como “iguales”. Este nuevo grupo partidario por los

derechos de las mujeres es conocido por diversos grupos sociales como: *feminazis*. Este es un acrónimo entre las palabras «feminista» y «nazi». Este grupo social llega a la misandria. Su principal propósito es darle la vuelta a la balanza, destituyendo de una manera violenta al machismo como base de la sociedad y colocando al "hembrismo" como sustituto de éste, disfrazándolo como "igualdad de géneros". Aunque sus ideales son radicales, no podemos olvidar que no es la primera vez que esto sucede, pues durante la prehistoria los ideales de los hombres eran a los que se les podía llamar "radicales".

Podemos ver como esto es un ciclo continuo, destinado a repetirse una y otra vez. Después de pasar por diferentes eras, donde el hombre y la mujer están en una constante lucha para demostrar quién es superior a quien; actualmente entramos en una etapa de transición social, donde está presente la culminación del último imperio machista (hasta el momento), en esta nueva etapa la mujer alza la voz, exigiendo ser el nuevo régimen totalitario y por fin, después de miles de años de abuso por parte de los hombre, sentarse en el trono de la supremacía social, dando paso a una futura sociedad matriarcal.

Fuentes

Marx, K. y F. Engels. (2011). Manifiesto del partido comunista. México: Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx. Disponible en: https://centromarx.org/images/stories/PDF/manifiesto%20comunista.pdf

Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano". En: FMM Educación. Disponible en: https://www.fmmeducacion.com.ar/declaracion-de-los-derechos-del-hombre-y-del-ciudadano/

TECNOCULTURA Y CONTROL

Por Diego Suárez Santillán

En una actualidad llena de máquinas y pantallas, también conviven géneros de música, ideas, civilizaciones, creencias, mitos, conocimientos antiguos y actuales del mundo. En una mezcolanza de identidades y herramientas, convive día con día la *tecnología* y la *cultura*. Vamos a definirlos a continuación. La *tecnología* es la herramienta del hombre que evoluciona, se modifica, crea con los avances científicos. La *cultura* es la serie de identidad y conocimientos que hacen a un individuo o sociedad.

Ahora la pregunta sería: en el mundo actual, ¿la cultura y la tecnología funcionan como medios de control?, ¿es correcto afirmar tal cosa? De ser afirmativa la respuesta, ¿por qué? Y sobre todo ¿cómo es que es real? ¿Cómo hoy en nuestros días lo que más nos define como humanidad se puede utilizar como un medio para vigilarnos, para hacernos creer y disciplinarnos de cierta forma?

Para comenzar, en la década presente surgió un término que, al inicio, era poco reconocido pero que tomó relevancia de manera acelerada: *Tecnocultura*. Este término incorpora la cultura y la tecnología y cuando se ponen en perspectiva, muestran como todos los avances nos han llevado a las costumbres e ideas en donde convergen ambas, ya sea en un entorno digital o físico, pero con más relevancia de la tecnología y su impacto en nuestras culturas. Al respecto, menciona García Gutiérrez (2016): “Internet pone a disposición de los habitantes su lengua, visibiliza lo Maya ante el mundo y antes de las propias comunidades”. (P. 114)

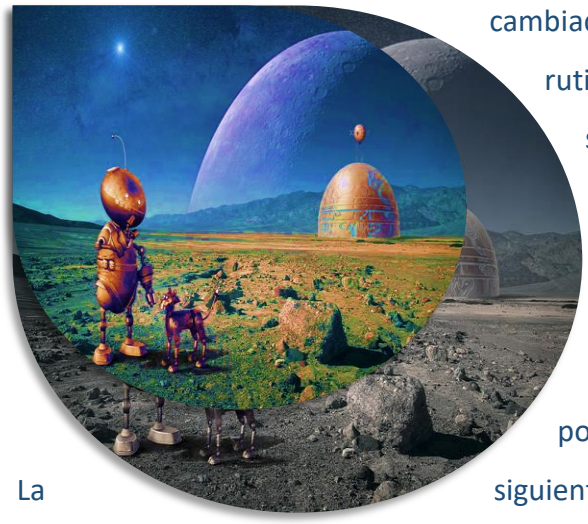

La Tecnocultura es utilizada para referirse a un ambiente de realidad y virtualidad, tanto físico como digital, capaz de ver y tocar, de sentirse, tan sintético como natural. "Participar en las redes sociales implica proporcionar y difundir un punto de vista propio". (García Gutiérrez, *op. cit*., p. 110) Con ejemplos como los anteriores, participar y adentrarse en el mundo ya no es tan difícil como antaño, aunque lo más fácil sería decir que es un fenómeno del mundo contemporáneo, pero no pasajero, ni mucho menos una moda. Vemos como a cambiado nuestras vidas, rutinas, lenguaje y, sobre todo la manera de moverse y ver el mundo. El Tecnoculturismo podría ser la siguiente generación de ideas el nuevo paradigma de las sociedades.

¿Por qué esta explicación? La sociedad y sus individuos están comenzando con esto a tener un ambiente sintético-natural, donde lo de ahora es ver gente con su móvil interactuando con el mundo actual, así como lo menciona la investigadora Núñez Lérida (2015): "las Redes se convierten en la máxima expresión de la comunicación al darnos la capacidad de conectar con cualquier persona del mundo, de influir y de dar voz a los que hasta entonces no lo tenían" (P. 42). Por lo tanto, se puede observar cómo conviven las ideas, la comunicación, el humor, la música, la moda, la política, las relaciones, la publicidad entre varios elementos, que, en dos ambientes, aunque distintos de espacio, son compatibles y que están comenzando a fusionarse.

Respecto al funcionamiento e importancia de la Tecnocultura, hay múltiples ejemplos, desde los mensajes subliminales, la música de propaganda, los distintos estudios de mercadotecnia y otros más, pero, para valorar el peso de esto y darle un mejor enfoque me voy a concentrar en dos casos uno de Tecnología y otro en particular donde

convergen ambos recursos de Tecnología y Cultura.

El periódico *El país* fue la fuente más acertada para explicar el caso de *Cambridge Analytica*, en las elecciones de Estados Unidos del 2016, donde su actual presidente Donald Trump, gracias a dicha empresa, amplifica sus oportunidades de ganar las elecciones para la presidencia del país norteamericano. "Una investigación conjunta de *The New York Times* y *The Observer* revela que en 2014 la compañía se hizo con una base de datos de pretendido uso académico y la explotó sin permiso para elaborar estrategias electorales durante las elecciones intermedias de Estados Unidos". (De Llano, 2018) En estos periódicos se hace evidente esa inmensa cantidad de datos, de 50 millones de usuarios con la cual la compañía logró su cometido haciendo un estudio psicológico en el que iba clasificando cada tipo de individuo y así, mostrándole la propaganda que tenía que ver, podía hacerle cambiar de opinión. En suma, con base en la tecnología se crearon algoritmos para determinar una forma de ser y, de esa manera, hacer cambiar de opinión a las personas, a tal grado de modificar la decisión un votante. Una influencia no amplia, cierto, pero sí lo suficientemente eficiente para ganar las elecciones del 2016 de Estados Unidos.

Un segundo caso es el que corresponde a Corea del Sur. El presidente y fundador de la compañía surcoreana de música *S.M. Entertainment*, Lee Soo-man, está consciente del término Tecnocultura y cree firmemente que gracias a ello va a poder expandir la cultura asiática de su país, ya que su empresa va enfocada a crear música, como un

lenguaje universal y esparcirlo por todo el mundo, explotando al máximo los grupos y artistas que genere dicha compañía, todo de manera que beneficie al autor y la empresa, con el fin de una expansión a gran escala tanto cultural como económica, ya que su ambición es ver que Corea del Sur sea el primer país sin impuestos y con un capital obtenido del extranjero.

La relevancia de este caso no es el sesgo capitalista y el crecimiento económico exponencial pretendido, sino la idea de Lee Soo-man para expandir la música K-POP y usarla para implementar el «poder blando», es decir, la capacidad de un país para incidir en las decisiones de otros países, todo atreves de cultura musical. Para ello, en sus inicios fue cimentar una buena base sin invertir demasiado y hacerlo arriesgando la posibilidad de que su inversión no regresara, pero su proyecto salió adelante y actualmente, la relevancia del K-POP es tan grande, que se transmite en otros idiomas, vemos como su fuerza se transforma en un lenguaje universal y también como en varios países ya es un hecho que sus conciertos y eventos, influyen en la economía, revelando que sus ideas han funcionado, que su manera de hacer cultura con apoyo de la Tecnología dio frutos. En efecto, "una forma estratégica de dominación contemporánea a través del consumo tecnológico (…) Utilizando mecanismos de seducción, de proximidad, de complicidad, de familiaridad, con el fin de ganar terreno, la totalidad del terreno a cualquier actitud o voluntad contra hegemónica, discrepante, critica". (García Gutiérrez, *op. cit*., p. 24)

En concordancia con Antonio García Gutiérrez, la idea de un control por medio de la tecnocultura se puede provocar un enlace directo con el sujeto, lo atrae y le forma ideas para que no se sienta amenazado o cambie a una posición que esté en contra del sistema: el "sistema opresor" se apoya de la tecnología y cultura para ser una forma de control, pero ninguna de ellas lo hace por sí misma, depende de la intención. Para concluir, Paulina Rivero Weber (2011) enfatiza: "no todo es mera ilusión hay un juego entre ésta y la verdad originaria". (P. 88)

Fuentes

Buch, T. (2013). *Desarrollo y Ecopolitica: los grandes debates de la tecnologia, el ambiente y la sociedad*. Buenos Aires: Lenguaje Claro

Chandler, M. (2011, Abril 1). *Lee Soo Man: Taking Korean Pop Culture Global*. Stanford Business [on-line]. Disponible en: https://www.gsb.stanford.edu/insights/lee-soo-man-taking-korean-pop-culture-global

Feixa, C. (2014). *De la Generaci@n a la #Generación*. Barcelona: NED ediciones.

Garcia, C. (2003). *Ensayos sobre filosofía y cultura en el mundo contemporáneo*. México: ECOE

García Gutierrez, A. (2016). *Frentes Digitales totalitarismo y transcultura*. Salamanca: Comunicación Social

Lérida, M. N. (2015). *Padres e Hijos en la Cultura Digital y del Videojuego*. Madrid: Universidad de Granada.

Llano, P. (2018, Marzo 18). "Una consultora que trabajó para Trump manipuló datos de 50 millones de usuarios de Facebook". En El País [on-line] Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/03/17/estados_unidos/1521308795_755101.html

Schwanitz, D. (2003). *La Cultura: todo lo que hay que saber*. Madrid: Taurus Pensamiento

Rivero Weber, P. (2011). *Nietzsche: Verdad e ilusión sobre el concepto de verdad en el joven Nietzsche*. México: Itaca

INVESTIGACIÓN EN LA

Fotografía: cortesía de Paulina Hernández

LOS HIJOS DEL MAÍZ

Por Luis Felipe García Chavelas,
Azaneth González Domínguez,
Sergio Jair González López,
Omar Narváez Horta y
Christopher Axel Picaso Alcántara

El cereal del que estamos hechos

Uno de los productos agrícolas más importantes actualmente en el mundo y sobre todo en la República Mexicana es el maíz, cereal caracterizado por tener un muy fácil manejo, por no necesitar de riego constante y por ser el ingrediente principal de numerosos platillos conocidos mundialmente. Tacos, pozole, tamales, tortillas, son algunos de los alimentos que se conocen en diversas partes del mundo gracias a la globalización y por ser alimentos que caracterizan al pueblo mexicano ante las demás naciones. Sin embargo, el maíz no es un cereal descubierto recientemente. Tiene una gran historia, que abarca desde el antiguo México prehispánico, pasando por la Conquista, la época colonial y el inicio del México independiente, hasta llegar a la actualidad. A lo largo del tiempo se le ha dado cierta importancia a su producción y consumo dependiendo de la época que se hable. Con todo esto, el maíz siempre ha formado parte de la cultura de nuestro país, y en este trabajo se hablara de la historia, la importancia económica, las diversas políticas para impulsar su producción y demás aspectos relacionados con este producto tan útil e importante para la sociedad mexicana.

El maíz y su importancia

Existen diversas leyendas acerca de la creación del maíz e incluso de la creación del hombre a partir de él. Posiblemente la leyenda más importante acerca del maíz es la que se encuentra en el *Popol Vuh* (recopilación de varias leyendas mayas), que habla de los intentos de los dioses para poder crear a los hombres.

Recuperado de: https://republica.gt/2017/05/28/el-popol-vuh-

Cuenta el mito que después de crear el universo y todo lo que este contenía, los dioses decidieron crear al hombre. Fue entonces que se produjeron dos intentos: primero vino el hombre de barro, pero era frágil, se quemaba con el fuego, se endurecía con el sol y se deshacía con las lluvias. Entonces lo hicieron de madera, pero los dioses vieron que no tenía sentimientos. Consideraba al mundo una herramienta para satisfacer sus necesidades, y no podía usar la palabra para adorar y agradecer a los dioses. Debido a esto los dioses enviaron el Diluvio Universal para destruir a todos los hombres del mundo. Ante la frustración de los dioses, los animales les dieron la materia de la que nacería un ser capaz de venerarlos: unas ratas les alcanzaron mazorcas de maíz y de ella fueron creados el primer hombre y la primera mujer. Ellos hablaron, vieron, amaron, supieron… Pero pronto saltó a la vista el error: los hombres de maíz sabían todo, veían todo. Los dioses se habían emocionado tanto con sus criaturas que las habían puesto a su nivel. Celosos, decidieron acotar sus dones: los hombres nunca verían los dioses a la cara, pero siempre los recordarían en sus corazones, y eso los impulsaría a seguir dándoles gracias por las cosechas.

Las civilizaciones mesoamericanas basaban su economía principalmente en la agricultura. Dentro de este método de producción, el maíz (surgido del *teocintle,* y domesticado primeramente por los olmecas) fue el producto agrícola más importante, ya que era la base de la alimentación de casi todas las civilizaciones mesoamericanas. Este cereal era el más útil de los granos, por lo que era el producto mesoamericano más importante en el comercio.

Al establecerse la Nueva España, los conquistadores consideraron los alimentos indígenas (entre ellos el maíz) como

"alimento de indios". Pensaban que si los consumían, se volverían como ellos, algo

Fotografía: cortesía de Paulina Hernández

inaceptable para los nuevos gobernantes. En consecuencia la producción de maíz en la Nueva España se redujo considerablemente, y se llevó a cabo la importación de productos europeos como la vaca, el cerdo, el vino, la cebada, el trigo, los cítricos, entre otros. El sistema económico indígena basado en la agricultura se reemplazó por la minería.

Después de siglos en los que el maíz no era apreciado económicamente, fue hasta la Gran Hambruna en Irlanda, que se comenzó a aceptar el consumo de maíz y el comercio de éste en los territorios en los que antes no se llevaba a cabo, o se había mermado la costumbre. Fue a partir de ahí que su consumo se extendió por el mundo a través de los años, siendo hoy en día uno de los cereales más populares.

Políticas para impulsar la producción del maíz

Después del triunfo de los liberales, el presidente Benito Juárez tomó varias medidas para poder mejorar la economía del país. Una de ellas fue fomentar la agricultura; para esto se pretendía introducir nuevos cultivos, incorporar a la producción otras zonas del país aún no explotadas, sobre todo en el norte y el sureste y aplicar técnicas de cultivo semejantes a las que se utilizaban en Estados unidos y Francia. El maíz aquí aumentó en producción.

El artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos propone robustecer el derecho de los centros de población a recibir tierras que basten para satisfacer sus necesidades económicas, sembrando alimentos como el maíz, creando de esa manera un Departamento Agrario y estableciendo las bases necesarias para activar la tramitación y suprimir estorbos burocráticos. La Reforma Agraria incluida en la Carta Magna promulgada en 1917, establecía el reparto de tierras como un mandato constitucional y política del estado. Durante la presidencia de Cárdenas (1934-1940) fue más presente una *política*

económica rural en favor del campesino; se repartieron más de 9 millones de hectáreas durante su gobierno.

A partir de los años 40 el gasto del gobierno en la agricultura se centró en inversiones en infraestructura para el riego. Se dieron incentivos a los agricultores y éstos se les conocieron como los *precios de garantía,* que eran los que buscaban estimular la producción de productos básicos, entre ellos el del maíz y de esa manera mejorar la condición económica de los agricultores. Posteriormente, el presidente López Portillo encabezó un gobierno con crisis agrícola, por lo que su administración pretendía recuperar la autosuficiencia alimentaria que el país tenía. En la década de los 80 el gobierno optó por eliminar los controles del comercio internacional; la liberación económica comenzó formalmente cuando el país se suscribe al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1986, y culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1993, que entra en vigor un año después.

Otros usos del maíz y algunos platillos

El maíz puede tener diferentes usos además del alimenticio. Un ejemplo son las hojas verdes de la planta, que son usadas como recipiente y envoltura de varios productos como quesos, esquites, tamales, etc. Por otro lado, las hojas secas de la mazorca (llamadas *totomoxtle* o *joloche)* se usan en obras artesanales como muñecas o flores, o se tejen para la fabricación de bolsos, manteles individuales y otros productos.

Fotografía: cortesía de Paulina Hernández

Sumado a esto, los “cabellos” de la mazorca tienen usos en la medicina tradicional, pues son usados en la preparación de té e infusión diurética. Los olotes son un buen combustible y también se aprovechan para hacer pipas, tapones y oloteras para

desgranar maíz. Adicionalmente, cabe destacar el aprovechamiento que se le da al *cuitlacoche*, hongo que en otras culturas se considera una plaga, pero que en México es un recurso para elaborar sabrosas preparaciones.

Recuperado de: https://www.directoalpaladar.com.mx/salud-y-nutricion/5-beneficios-comer-huitlacoche

El pozole

Este platillo es un caldo preparado a base de los granos de maíz. La palabra "pozole" proviene del náhuatl *pozolli*, que significa "espuma" o "espumoso", porque se prepara con el tipo de maíz llamado *cacahuazintle*, que durante dos horas se precoce en una mezcla de agua con cal. Esto es para que se le desprenda la cáscara que cubre al grano, y den una apariencia de flor que le da una apariencia de espuma, de ahí el nombre de este platillo. Cuando ya está listo, el maíz se agrega a un caldo con pollo o con carne de cerdo. Se le puede acompañar con lechuga, orégano, limón, cebolla, rábano, tostadas, etc.

Para finalizar

A través de esta investigación nos pudimos dar cuenta de la gran importancia que el maíz ha tenido a lo largo de la historia y que tiene actualmente. Además aprendimos cómo ya en tiempos antiguos tenía un papel económico importantísimo, que disminuyó con la llegada de los españoles pero ya en la época independiente retomó su importancia. Dejando de lado el aspecto económico, cabe destacar la gran utilidad que tiene esta planta en la elaboración de platillos y otros productos. En la actualidad, es algo indiscutible decir que los mexicanos somos "Los hijos del maíz", ya que como la historia y la cultura mexicana lo demuestra, éste cereal es parte de nuestra identidad como pueblo

Fuentes

Barros, C. (2009). Maíz, alimentación y cultura. En *Revista Ciencias* núm. 92, Octubre-Marzo, pp. 56-59.

Caraza Campos, L. (2016). Receta para preparar pozole. En *México Desconocido.* Disponible en: https://www.mexicodesconocido.com.mx/receta-para-preparar-pozole.html

Cuchí Espada, V. M. (2018). "*Historia de México"*. México.: Santillana.

Delgado de Cantú, G. (2006). *Historia de México I: el proceso de gestación de un pueblo*. México: Pearson.

Leyenda recogida del Popol Vuh sobre el origen del universo. *La Gaceta*. 2012. Disponible en: https://www.lagaceta.com.ar/nota/488948/informacion-general/cuando-dioses-crearon-hombre-lo-hicieron-maiz.html

Olivera, A. (2015). La leyenda del maíz. En *Inside México.* Disponible en: https://www.inside-mexico.com/la-leyenda-del-maiz/

Rodarte, M. (2007). *La economía política del maíz en México.* México: Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

Venegas García, M. R. (2016). Producción y comercialización del maíz en México. En *Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México.* Disponible en: http://ru.iiec.unam.mx/3444/1/084-Venegas.pdf

CONVOCATORIA

Revista Digital ***Páginacuatro.com***

La revista digital *Páginacuatro.com* es un medio de divulgación cuatrimestral en internet realizado por académicos y alumnos del Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera" de la Escuela Nacional Preparatoria; tiene como finalidad ofrecer materiales de consulta accesibles a la comunidad preparatoriana para fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Para lograr este propósito, se convoca a docentes y alumnos interesados para publicar en esta revista bajo las siguientes:

BASES

1. Las colaboraciones deberán estar relacionados con alguna de las siguientes secciones:

- **Nuestros maestros**
  En esta sección tiene como propósito presentar semblanzas de profesores resaltando su trayectoria, aportaciones a la cultura y la enseñanza de una disciplina. Las semblanzas pueden ser de uno o varios maestros en activo, jubilados o póstumos.
- **Ciencia y docencia**
  Esta sección incluye textos que giran en torno a temas de carácter científico, educativo y procesos de enseñanza en uno o varios campos de conocimiento. El propósito esencial es divulgar avances científicos y tecnológicos, reflexiones y propuestas para la enseñanza y el aprendizaje, información para fortalecer y/o ampliar algún contenido disciplinario, entre otros.
- **Arte y cultura**
  Las colaboraciones para esta sección abordan temas respecto a las artes y las manifestaciones artísticas y culturales (desde un sesgo actual o histórico), tradiciones, costumbres, etcétera. Se trata de ofrecer elementos para la reflexión del arte y la cultura desde un posicionamiento crítico.
- **Investigación en la cuatro**
  Este es un espacio para presentar a la comunidad los avances de una investigación (*papers*) realizada por los docentes del Plantel 4 sobre algún tema y/o problema de índole educativo pertinente y relevante para el plantel, así como investigaciones realizadas por profesores y/o alumnos.
- **Lo que tienes que escuchar, ver y leer**
  La finalidad de cada una de estas tres secciones es proporcionar información a la comunidad cuatrera sobre novedades fonográficas, fílmicas y narrativas, las cuales permitan el enriquecimiento del acervo cultural. Incluye también clásicos que, por su contenido y trascendencia, todo universitario debería conocer.

2. Incluir título, autor o autores, colegio (en el caso de docentes) o grupo/turno (para alumnos) y correo electrónico.

3. Apegarse a los siguientes criterios de formato:
   A. En todos los casos:
      * Letra Calibri 12 puntos, Interlineado 1,5 y Márgenes 2,5 por los cuatro lados
   B. Extensión máxima:
      * Ensayos: 1500 palabras
      * Artículos de investigación: 2000 palabras
      * Reseñas: 700 palabras

4. Los trabajos que incluyan imágenes:
   * Máximo 5 imágenes por colaboración, en formato JPG
   * Incluir créditos y/o fuente de donde se obtuvo la imagen (atender los derechos de autor de las imágenes)
   * Enviar por archivo separado

5. Los trabajos deben ser originales y de propia autoría; en el caso de traducciones, señalar la fuente del texto en su versión original.

6. Citas y Referencias en formato APA

7. Las colaboraciones deberán enviarse por correo electrónico a la cuenta paginacuatro.com@gmail.com en formato Word o similar para el texto y las imágenes en formato jpg (archivos separados en el mismo correo).

8. Todas las aportaciones serán dictaminadas por una comisión designada para ello.

9. Se expedirá la constancia una vez aceptada y publicada la colaboración.

Cualquier duda o comentario enviar correo electrónico a paginacuatro.com@gmail.com

Fotografía: cortesía de Paulina Hernández